

**CONSEJO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE SINALOA**

**MINUTA DE REUNIÓN PLENARIA
(VIERNES 03 DE DICIEMBRE DE 2010)**

ASISTENTES.- Lic. Sergio Esquer Peiro, Ing. Javier Pineda Mendi, Dr. Lauro Meléndrez Parra, Lic. Javier Magaña Lizárraga, Lic. César Figueroa Díaz, Ing. Juan Enrique Habermann Gastélum, Lic. Alejandro Sánchez Chávez, Ing. Fernando Medrano Freeman, Ing. Jorge Kondo López, Lic. José Ignacio De Nicolás Gutiérrez, Ing. Efraín Reséndiz Patiño, Arq. Francisco de la Vega Aragón, Lic. Héctor Aguerrebere Beltrán.

I. BIENVENIDA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA POR EL LIC. SERGIO ESQUER PEIRO.-

Sergio Esquer informa que los acompañará Oscar Lara quien va a presentar el Presupuesto de la Federación para el 2011 y su impacto para el estado de Sinaloa, se presentará el documento Guía para Consejeros, en el cual participaron todos los consejeros para discutirlo, se procederá a asuntos generales y lectura y firma de acuerdos.

II. PRESENTACIÓN DOCUMENTO CODESIN PARA CONSEJEROS.-

Sergio Esquer presenta el documento Guía para Consejeros en el que se explica el quehacer del CODESIN, como está conformado, que hace, su presupuesto y el esquema de operación en cada una de sus unidades operativas. Oficina Estatal, Comités Regionales, CIT Sinaloa y la Unidad de Atracción de Inversión Turística. El propósito es discutirlo entre todos los consejeros para lograr contar con un documento sólido tanto para uso interno como externo.

Hizo énfasis en el CIT Sinaloa, que es el brazo ejecutor del CODESIN, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, para la promoción de inversiones y la importancia de garantizar el perfil del director ejecutivo.

Héctor Aguerrebere informó que ya existe un perfil y el acuerdo realizado desde la conformación del mismo para que el CODESIN proponga tres propuestas de las que el Secretario decidiría, ya que el es el responsable de la operación del CIT.

Una de los temas importantes apuntados por Sergio Esquer para ser aclarados en el documento es la relación del CODESIN con el empleo. La pregunta: ¿es responsable CODESIN o no del empleo? La respuesta es en principio no, CODESIN contribuye a crear las condiciones para atraer las inversiones que es una de las formas más reconocidas para generar empleos, impulsar la construcción de una plataforma competitiva y la planeación

del desarrollo y la institucionalización de un proceso que garantice la atractividad y competitividad del estado y la visión de largo plazo.

Jorge Kondo López comentó que con base a los comentarios negativos que han salido acerca de CODESIN y dice que existe un cuestionamiento sobre lo que cuesta el CIT con respecto a una secretaría de Gobierno.

Héctor Aguerrebere informa que el 40% del presupuesto del CODESIN está etiquetado para fondos de apoyo a la inversión.

José Ignacio de Nicolás afirmó que el valor de CODESIN no sólo lo puedes medir en valor numérico. Su valor está en que por el puro hecho de ser Consejo, está sentados el Gobernador, cinco secretarios y nueve empresarios, por ser un organismo de privados y Gobierno que trabajan juntos para generar una visión, unos proyectos estratégicos y los vigila. Recomendó analizar lo que otros estados están gastando en los temas de promoción de inversiones. Resume que traer una empresa grande te cuesta 200 millones de pesos.

Sergio Esquer reflexiona que la promoción cuesta. Es del Estado. Explica que tiene la sensación de que cuando hablan del CODESIN es como si hablaran del gasto de unos empresarios. El gasto de la promoción de inversiones la hace el Estado, para el estado. Y en cualquier estado el gasto para la atracción de inversiones es mucho mayor.

Jorge Kondo resumió que la estrategia es como pasar el tiempo de transición. Porque no dudo que el nuevo secretario de desarrollo económico va a ser el principal defensor.

Francisco de la Vega resalta que en el documento es importante agregar como resultados del CODESIN, a través de la Unidad de Atracción Turística los siete programas turísticos donde se identifican que tipo de inversiones que se requiere tanto física como privada. Es un trabajo de planeación de gran visión que les permite tener una idea del quehacer, están identificadas las oportunidades de inversión.

Francisco de la Vega pide agregar un proyecto de agencias de desarrollo turístico para que se realizan los proyectos, elaborarlos, construirlos y mantenerlos y bajar recursos. De otra manera se hace muy lento.

III. PRESENTACIÓN DEL PEF 2011 POR EL DIPUTADO OSCAR LARA ARÉCHIGA.-

Oscar Lara Aréchiga presentó el presupuesto federal asignado a Sinaloa para el 2011, señalando que el PEF implicó un gran trabajo de 38 reuniones de trabajo.

Destacó que el principal problema son las pensiones y que en 3 años el costo de las pensiones pasó del 14.6 al 17.3%. Estima que se estabilizará en el 2017 para disminuir a partir del 2030. Este incremento es soportable pero no es lo ideal, porque presiona las inversiones en el país.

Javier Magaña pregunta sobre la disminución del presupuesto en seguridad pública.

Oscar Lara responde que en el PEF anterior venían presupuestados los penales en Guasave y otras ciudades que ya concluyeron. Confirmó que los agricultores de Sinaloa son los que más subsidios reciben en el mundo y que es cada vez más urgente la diversificación.

Jorge Kondo aseguró que todos los años los agricultores dependen de lo que hacen los diputados.

Oscar Lara coincidió en que el problema es que estamos dejando ir la oportunidad de tener una agricultura más competitiva. Nos ha faltado ir con un esquema diferente al presupuesto.

Javier Pineda Mendi preguntó como podría obtener información el CODESIN, a tiempo para lograr el apoyo de proyectos.

V. LECTURA Y FIRMA DE ACUERDOS

No se aprobó ningún acuerdo.

VI. ASUNTOS GENERALES

No hubo ninguna petición para tratar algún tema general.